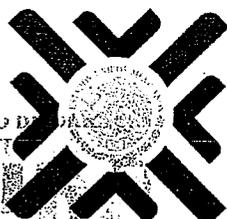


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
17 AGO 2021
10:59 hrs



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
17 AGO 2021
11:09 hrs

DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de agosto del 2021.

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que: **LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL ESTADO; ASÍ COMO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, AMBAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y LAS FISCALÍAS GENERALES, DEL ESTADO Y DE LA REPUBLICA, PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES, INICIEN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS RESPECTO A LA NOTICIA INTERNACIONAL RELACIONADA CON UN INFORME DEL GLOBAL FINANCE INTEGRITY (GFI), CON SEDE EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS, RELATIVA A QUE UN EX GOBERNADOR Y EL ACTUAL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON EL DELITO DE LAVADO DE DINERO Y LA COMPRA DE INMUEBLES CON RECURSOS DE DUDOSA PROCEDENCIA; PARA QUE EN SU CASO, SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES, SE INICIEN LAS ACCIONES JURÍDICAS QUE CORRESPONDAN, SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES Y SE RECUPEREN LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE HAYAN SIDO DESVIADOS.**

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso, y solicito que se le dé el trámite de urgente y obvia resolución.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Asunto: Se presenta punto de acuerdo con el carácter de urgente y obvia resolución.

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTES.**

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la proposición con punto de acuerdo por el que: **LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL ESTADO; ASÍ COMO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, AMBAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y LAS FISCALÍAS GENERALES, DEL ESTADO Y DE LA REPUBLICA, PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES, INICIEN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS RESPECTO A LA NOTICIA INTERNACIONAL RELACIONADA CON UN INFORME DEL GLOBAL FINANCE INTEGRITY (GFI), CON SEDE EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS, RELATIVA A QUE UN EX GOBERNADOR Y EL ACTUAL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON EL DELITO DE LAVADO DE DINERO Y LA COMPRA DE INMUEBLES CON RECURSOS DE**





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

DUDOSA PROCEDENCIA; PARA QUE EN SU CASO, SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES, SE INICIEN LAS ACCIONES JURÍDICAS QUE CORRESPONDAN, SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES Y SE RECUPEREN LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE HAYAN SIDO DESVIADOS.

Dicha propuesta la formulo en atención a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso, fue difundido en diversos medios de comunicación, impresos y digitales, la noticia consistente en que: un informe del Global Finance Integrity (GFI) con sede en Washington reveló cómo Javier Duarte, Genaro García Luna, Tomás Yarrington, José Murat Casab y su hijo, Alejandro Murat, adquirieron bienes en Estados Unidos con recursos de dudosa procedencia.

Algunos de los medios que publicaron dicha información y que fueron consultados son los siguientes, cuyos enlaces electrónicos se transcriben a continuación.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/12/informe-senala-que-mexicanos-como-duarte-y-garcia-luna-lavan-dinero-en-eu-con-bienes-raices/>

<https://presslibre.mx/2021/08/13/gfi-da-a-conocer-mecanica-de-lavado-de-dinero-de-los-murat-en-eeuu/>





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/8/13/como-han-lavado-dinero-cinco-politicos-mexicanos-mediante-la-compra-de-inmuebles-en-eu-segun-el-gfi-269811.html>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/murat-duarte-garc%C3%ADa-luna-mexicanos-brillan-en-lista-global-de-lava-fortunas-en-eu/ar-AANj78g>

<https://metapolitica.mx/2021/08/13/difunden-nombres-de-politicos-mexicanos-que-mas-lavan-dinero-en-eu/>

2. La información publicada da a conocer coincidentemente que, un grupo de políticos mexicanos de 'alto rango' encabezado por varios **exgobernadores priistas** y un exsecretario de Seguridad, **han sido señalados en un informe como los funcionarios que han lavado dinero en el mercado de bienes raíces en Estados Unidos**, mediante la adquisición de propiedades.

Señalan los distintos medios que, acorde con el documento *'Acres de Lavado de Dinero, Por qué las Inmobiliarias Estadounidenses son el Sueño de la Cleptocracia'*, elaborado por el **think tank Global Finance Integrity (GFI)**, México destaca como el principal país en el mundo en donde sus políticos desvían más recursos a EU mediante la adquisición de propiedades.





Personajes involucrados

Un informe de Global Financial Integrity señala que políticos mexicanos son de los más asiduos a lavar dinero en bienes raíces de EU



José y Alejandro Murat
Ex gobernador y actual
mandatario de Oaxaca

- 6 propiedades en:
- Nueva York
 - Florida
 - Utah



Tomás Yarrington
Ex gobernador de Tamaulipas

- Texas



Genaro García Luna
Ex secretario de Seguridad

- Florida

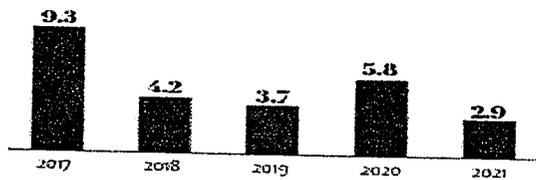


Javier Duarte
Ex gobernador de Veracruz

- 30 casas en Florida

Transacciones de mexicanos en bienes raíces

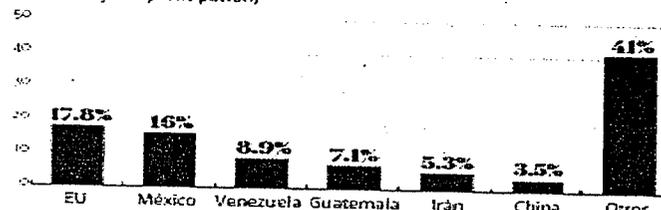
(Cifras en billones de dólares)



- FUENTE: Global Financial Integrity - INFORMACION: Lorena López e Israel Navarro - INFOGRAFIA: Moisés Butze

Países con más operaciones

(Porcentaje de participación)



Infografía tomada de:

<https://www.pressreader.com/mexico/milenio-jalisco/20210812/281513639217943>

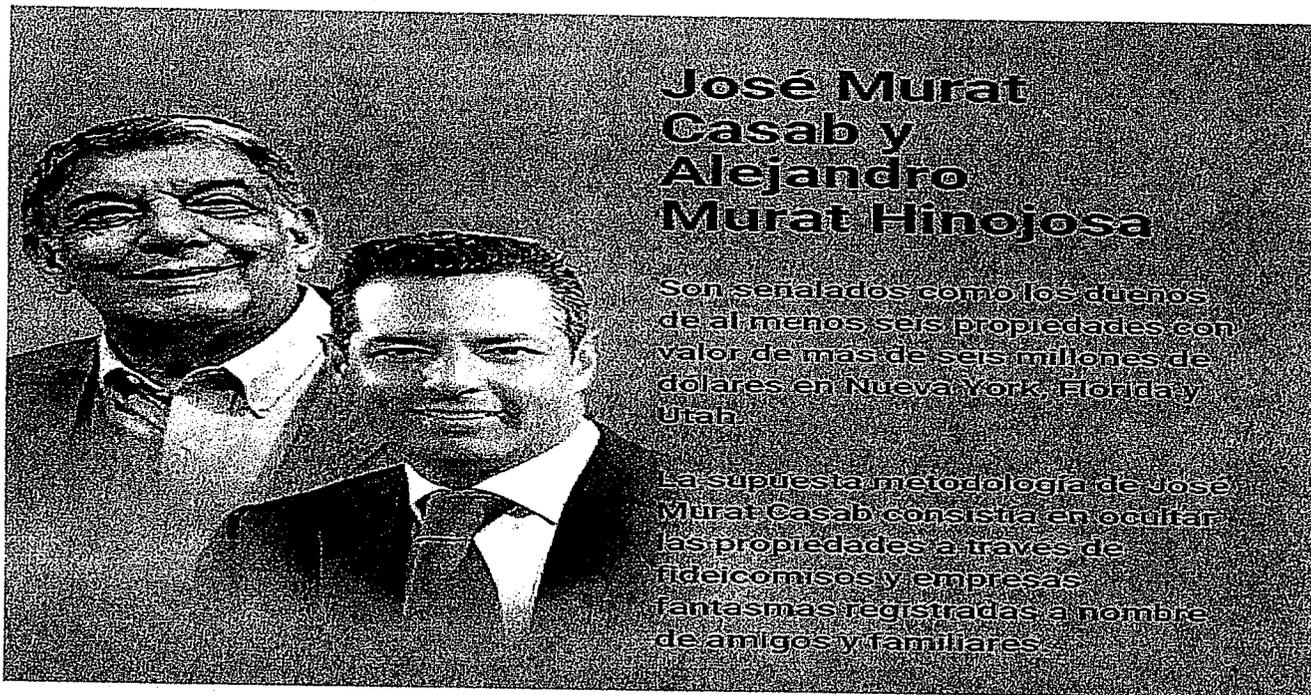
3. Los medios consultados también resaltan que: el Informe de GFI refiere que José y Alejandro Murat poseen al menos seis propiedades en Estados Unidos, con valor de más de 119 millones de pesos. Los inmuebles se encuentran en las ciudades de Nueva York, Florida y Utah.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Según el semanario PROCESO el reporte citado refiere que: “la mecánica de los Murat consiste en ocultar las propiedades a través de empresas fantasma que fueron registradas a nombre de amigos y familiares, incluido uno de sus hijos, quien era menor de edad al momento de la compra”.



Infografía tomada de: <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/murat-duarte-garc%C3%ADa-luna-mexicanos-brillan-en-lista-global-de-lava-fortunas-en-eu/ar-AAAnj78g>

4. Para contextualizar, cabe hacer mención que el Global Financial Integrity o Global Finance Integrity – como lo citan los medios nacionales- (GFI), con sede en Washington, DC, se define asimismo en su página de internet - <https://gfintegrity.org/> -, como un grupo





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

de expertos que se centra en los flujos financieros ilícitos, la corrupción, el comercio ilícito y el blanqueo de capitales.

Se autodenomina como una organización no gubernamental que trabaja para promover políticas, protección y acuerdos nacionales y multilaterales de medidas para frenar el movimiento transfronterizo de capitales ilícitos: corrupción, contrabando, crimen organizado y escape fiscal. Su acción implica el establecimiento de alianzas estratégicas, la difusión de informes de investigación y la recomendación de soluciones para frenar la circulación de capitales ilegales.

5. Ante la noticia internacional difundida, las instituciones del Estado competentes para investigar este tipo de asuntos no han hecho público ningún posicionamiento, por ello presento este punto de acuerdo para que esta Soberanía exhorte a la brevedad posible a las instituciones del Estado y de la Federación que se mencionan en el proemio del presente escrito para que inicien las investigaciones que en derecho correspondan, se deslinden responsabilidades, y en su caso se sancione a los responsables, de igual manera se busque la recuperación de recursos públicos que en su caso hayan sido desviados.

6. Por la salud democrática de las instituciones y de la figura de la Gubernatura del Estado, es necesario que este asunto se investigue y se aclare, porque hay acusaciones muy fuertes que presumen actos de corrupción, e implican delitos como el lavado de dinero y la compra de inmuebles con recursos de dudosa procedencia. Debe haber una investigación ejemplar y que se hagan públicos los resultados, para evitar que cualquier otra persona que asuma el cargo de la Gubernatura caiga en ese tipo de conductas irregulares que tanto dañan a la democracia de nuestro País y del Estado.

7. Conforme a ello, propongo a esta Soberanía el punto de acuerdo referido y por la naturaleza del tema, por tratarse de un asunto relacionado con la presunción de actos





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

graves de corrupción que han trascendido a nivel internacional, **SOLICITO QUE SEA TRATADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

Por tales consideraciones, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL ESTADO; ASÍ COMO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, AMBAS DEL GOBIERNO FEDERAL, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y LAS FISCALÍAS GENERALES, DEL ESTADO Y DE LA REPUBLICA, PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES, INICIEN LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS RESPECTO A LA NOTICIA INTERNACIONAL RELACIONADA CON UN INFORME DEL GLOBAL FINANCE INTEGRITY (GFI), CON SEDE EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS, RELATIVA A QUE UN EX GOBERNADOR Y EL ACTUAL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON EL DELITO DE LAVADO DE DINERO Y LA COMPRA DE INMUEBLES CON RECURSOS DE DUDOSA PROCEDENCIA; PARA QUE EN SU CASO, SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES, SE INICIEN LAS ACCIONES JURÍDICAS QUE CORRESPONDAN, SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES Y SE RECUPEREN LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE HAYAN SIDO DESVIADOS.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de agosto 2021.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.

